

Los tres Morales de Montilla. Juan Bautista de Morales, Cristóbal Bautista de Morales y Iuan Bautista de Morales, hijo.

Antonio Gascón Ricao

Conocido el nexo entre **Morales** y **Ramírez de Carrión**,¹ habrá que aclarar de una vez por todas la vida y los milagros del autor, el impresor y grabador **Juan Bautista de Morales**, nada más sea por el hecho de que se le ha estado utilizando, en diversas ocasiones y a causa de su obra *Pronunciaciones generales*, como argumento a mayor gloria del maestro de sordos **Manuel Ramírez de Carrión**, y por tanto en contra, en teoría, de **Juan Pablo Bonet**, cuando la pretensión de **Bautista de Morales** a la hora de aquella publicación, de 1623, nunca debió pasar ni de lejos por aquella peregrina y supuesta pretensión.

Por las pocas y cortas noticias conocidas respecto al personaje, se sabe con toda certeza que del matrimonio formado por **Juan Bautista de Morales**, un escribano (notario) temporalmente afincado en Montilla, con **Leonor de Morales**, en una fecha indefinida nacieron, cuando menos dos hijos varones: **Cristóbal y Juan Bautista**, el último, nuestro biografiado, nacido en Montilla, tal como declarará él mismo en una de sus obras.²

Juan Bautista de Morales, ya adulto, casó en la misma Montilla, el 25 de agosto de 1595, con **Inés de León**, matrimonio del cual nacería, como mínimo, un hijo varón bautizado **Iuan** (sic) **Bautista de Morales**, personaje que con los años saldría impresor, al igual que su padre, y dos hijas más llamadas respectivamente **María de León** y **Magdalena de León**, hijas que sobrevivirían al padre, al fallecer éste en Montilla el 21 de marzo de 1634, fecha aquella en la cual todo parece apuntar a que antes deberían haber fallecido tanto su esposa como su hijo, y muy probablemente a causa de una de las numerosas epidemias que asolaron España.³

A causa de su trayectoria como autor, a **Juan Bautista de Morales, padre**, se le deben, supuestamente, y siempre en función de lo que figura actualmente en los catálogos bibliográficos, seis obras propias, una dudosa, y dos reediciones. La primera de ellas editada en Madrid en el año 1604, que llevaba por título *Definiciones y establecimiento de la Orden de Cavallería de Alcántara. En Madrid, Luis Sánchez, 1604.*

La segunda, editada en Sevilla en el año 1622, fue *Jornada de Africa del Rey D. Sebastian de Portugal. Compuesta por Juan Baptista de Morales, natural de Montilla. A D. F. Fernandez de Cordoba y Aguilar. En Sevilla por Gabriel Ramos Vejarano. Año 1622.*

¹ **Gascón Ricao, A.** (2010):Manuel Ramírez de Carrión, en la obra de Juan Bautista de Morales *Pronvnciaciones generales de lenguas..., y Sinificación de letras en la mano* (Montilla, 1623) (en prensa)

² Las noticias respecto a dicho matrimonio provienen de una información cedida gentilmente al autor por **Enrique Garramiola Prieto**. *Jornada de Africa del Rey D. Sebastian de Portugal. Compuesta por Juan Baptista de Morales, natural de Montilla. A D. F. Fernandez de Cordoba y Aguilar. En Sevilla por Gabriel Ramos Vejarano. Año 1622.*

³ *Hoja del Registro de Defunción* del 21 de febrero de 1634 de **Juan Baptista de Morales**. Archivo Parroquial del Apóstol Santiago, Montilla. Localizada y cedida gentilmente al autor por **Enrique Garramiola Pietro**.

La tercera, editada en Montilla el año 1622, y en la propia imprenta de **Bautista de Morales**, es la obra supuestamente escrita por **Bautista de Morales**, al habérsela adjudicado como tal los catalogadores, cuando en realidad era una traducción del portugués al castellano de una obra de **Francisco Rodríguez Lobo**, aunque traducción realizada en su caso por el propio **Bautista de Morales**: *Corte en aldea, y noches de invierno, de Francisco Rodriguez Lobo, de portugues en castellano por Juan Baptista de Morales. A doña Ana de Portocarrero y Cardenas, marquesa de Montalvan y de Alcalá, Señora de Lobon. Año 1622, con privilegio real, en Montilla, por el autor y a su costa. Impreso en Montilla por Juan Baptista de Morales su autor, en la calle de la Imprenta, año de 1622.*⁴

La cuarta, editada igualmente en Montilla en el año 1623 y en su propia imprenta, aunque mal adjudicada su autoría a **Bautista de Morales**, puesto que en realidad la compiló reconociéndolo de forma directa, y de la cual hablaremos más adelante con más detalle, fue: *Pronunciaciones generales de lenguas, ortografía, escuela de Leer, Escribir y Contar y Sinificacion de Letras en la Mano, a Don Alonso Fernandez de Cordova, y de Figueroa. Marques de Priego, y de Montalvan; Señor de la Casa de Aguilar y Villas de Castroelrio y Villafranca. Montilla, 1623. (Imprenta del Marques).*

La quinta obra de **Bautista de Morales** saldría impresa en Sevilla en el año 1624 y bajo el título: *Declaracion de las prodigiosas señales del monstruoso pescado que se hallo en un Rio de Polonia en Alemania, cuyo retrato se embio a España este año de 1624. Francisco de Lyra, Sevilla, 1624.*

Edición última que en realidad era, según se mire, una segunda edición, puesto que la primera se la había autoeditado **Bautista de Morales** en Montilla y en su propia imprenta aquel mismo año de 1624: *Declaracion de las prodigiosas señales del monstruoso pescado que se hallo en un Rio de Polonia en Alemania, cuyo retrato se embio a España este año de 1624. A Don Francisco de Toledo y Solier. Fides, Religio Pugnent: Arabes Deus Iudicat Hostes. En Montilla en la calle de la Imprenta por Iuan Batista de Morales su Autor. Año de MDCXXIII.*

Y cabe la posibilidad de que hubiera una tercera edición sobre el mismo asunto, titulada *La prometida declaración venida a España*, Montilla 1625.⁵

Y la sexta y última, editada por su hijo **Iuan Bautista de Morales** en 1625, en Montilla y en la imprenta de su padre, que sepamos la primera y la última ocasión en que su hijo ejerció como tal de impresor, fue: *Ramillete de documentos cristianos y avisos morales de caton Christiano. Montilla. Imprenta del Marqués de Priego, Iuan Bautista de Morales, hijo del autor, 1625.*

Pero al parecer, al año siguiente, **Bautista de Morales** padre, sacó otra nueva obra: *Jardín de suertes morales y ciertas*, Montilla, 1626, cuestión pendiente aún por dilucidar,⁶ puesto que en los catálogos de libros antiguos figura una edición con el mismo título, pero

⁴ De la misma obra existe otra impresión, editada en Córdoba, por Salvador de **Cea Tesa**, a costa de **Diego de León** en 1623, y una tercera reimpresión en Valencia en 1793.

⁵ **Enrique Garramiola Prieto**, *Miguel (Daniel Levi) de Barrios y Sosa en su "Montilla, verde estrella del cielo cordobés"*, Montilla, 2006, p. 79

⁶ **E. Garramiola Prieto**, o. c., p. 79

impresa en Sevilla en 1616.⁷

Visto lo anterior, y en resumen, las obras propias y auténticas de **Bautista de Morales** son únicamente cuatro: *Definiciones y establecimiento de la Orden de Cavallería de Alcántara* (1604); *Jornada de Africa del Rey D. Sebastian de Portugal* (1622); *Declaracion de las prodigiosas señales del monstruoso* (dos ediciones en 1624, y una posible tercera edición en 1625); *Ramillete de documentos cristianos* (1625) y *Jardín de suertes morales y ciertas* (1616-1626).

Aunque suya es la traducción del portugués al castellano, que no obra propia tal como se le adjudica, de la obra *Corte en aldea, y noches de invierno* (1622). Como también es suya la compilación de *Pronunciaciones generales de lenguas, ortografía, escuela de Leer, Escribir y Contar y Sinificacion de Letras en la Mano*, (Montilla, 1623), pero no obra propia de **Bautista de Morales**, sino extraída de los papeles de su fallecido hermano **Cristóbal de Morales**, y obra en la cual **Bautista de Morales** dedica los controvertidos comentarios a **Ramírez de Carrión** que se pueden ver,⁸ al haber sido la fuente principal de discordia en el caso concreto de **Pablo Bonet** en manos de **Justo Pérez de Urbel**, pero pretensión que no tuvo nunca **Bautista de Morales**.

Asunto en cuanto hace a la autoría de dicha obra, que queda en claro al afirmar **Bautista de Morales** en el apartado *Al lector* lo siguiente:

“Por haber visto el grande fruto que en pocos días de enseñanza se conocía en los discípulos de **mi hermano Cristóbal Baptista de Morales** enseñó; y haber hallado entre sus papeles el Arte que guardaba; y parecerme que no es justo, ya que murió tan mozo, dejar de procurar salga a la luz, para que algunos de su profesión se aprovechen, aprovechando a sus discípulos; y porque no fue conocido ni tuvo nombre que otros maestros han tenido;-- será justo que yo lo de a conocer”.⁹

La imprenta en Montilla

Aclarada la cuestión de las autorías en el caso personal de **Bautista de Morales**, la siguiente cuestión a clarificar es el número de imprentas que existían en Montilla durante aquellos mismos años, y el motivo no es menor, ya que de tomarse como punto de referencia los pies de imprenta de las obras producidas en dicho lugar, todo parece indicar que en Montilla existía más de una.

De esta forma, si se toma en literal los detalles que figuran en las obras impresas en Montilla durante aquel mismo periodo, viene a resultar que existen dos impresiones a nombre y costa de **Bautista de Morales**: *Corte en aldea, y noches de invierno* (1622), y *Declaracion de las prodigiosas señales del monstruoso pescado* (1624).

Hecho, que tomado desde el punto de vista racional, indicaría que un tal **Bautista de Morales**, poseía imprenta propia en dicho lugar, en la calle, por lógica, de la “Imprenta”, tal como figura en una de sus impresiones, en su caso *Pronunciaciones generales de lenguas* (Montilla, 1623).

⁷ Antonio Palau y Dulcet, *Manual del librero hispano americano...*, Barcelona, 1946, p. 196.

⁸ Gascón Ricao, A. (2010): Manuel Ramírez de Carrión, en la obra de Juan Bautista de Morales *Pronunciaciones generales de lenguas...*, y *Sinificación de letras en la mano* (Montilla, 1623) (en prensa)

⁹ Juan Bautista de Morales, *Pronunciaciones generales de lenguas, ortografía, escuela de Leer, Escribir y Contar y Sinificacion de Letras en la Mano*. Montilla, 1623, Fol. 1.

Pero que a su vez parece dar a entender que en Montilla existía otra imprenta competidora, se supone que de la suya: la del **Marqués de Priego**, dueño y señor del lugar y donde al parecer **Bautista de Morales** imprimió la obra de su hermano **Cristóbal Morales** *Pronunciaciones generales* en 1623, puesto que se la dedica a dicho personaje, pero pagando **Bautista de Morales** las tasas y consiguiendo las correspondientes aprobaciones y licencias expedidas y firmadas todas ellas por jesuitas, asunto en el cual tendremos que entrar con más detalle.

Por tanto, todo daba en creer y suponer que **Bautista de Morales** estaba pluriempleado en la imprenta del **Marqués de Priego**, y que dicha imprenta, en apariencia, sólo sirvió y se utilizó para imprimir dos obras muy concretas. La mencionada anteriormente de *Pronunciaciones generales* en 1623, y la obra de **Manuel Ramírez de Carrión**, *Maravillas de Naturaleza* en 1629.

Todo ello salvo que ambas imprentas resultaran ser en realidad una sola y única. Haremos mención, por ser cuestión curiosa, que aquella edición de Montilla de la obra de **Ramírez de Carrión**, fue muy imperfecta al hallarse más carente de signos de puntuación y de acentos que la editada en Córdoba aquel mismo año, un hecho de por sí muy sorprendente.

Por otra parte, se debería tener en cuenta que, además, entre los años 1626 y 1627 había al parecer otro nuevo impresor asentado en Montilla: **Manuel de Payva**. Cuyas impresiones fueron: *Discurso del Doctor Lorenzo de Samillan, medico desta Ciudad de Sevilla, en que se tratan tres puntos tocantes a la curación del Sarampión, y viruelas...*, Montilla, 1626, y la obra de **Fernando de Vera**, *Panegyrico por la poesia*, Montilla, 1627.

Un motivo más para pensar y sospechar que en Montilla existieron durante los mismos años tres imprentas: la de **Bautista de Morales**, la del **Marqués de Priego** y la de **Manuel Payva**.

Y aquí hubiera quedado el asunto, si todo el enredo anterior al final no lo hubiera desentrañado en 2006 **Enrique Garramiola Prieto**, al encontrar en Montilla una escritura notarial donde se dan noticias del cómo y del cuándo llegó la primera imprenta a Montilla, escritura datada en 10 de octubre de 1622, y redactada por el escribano público del lugar **Luís Gutiérrez**.¹⁰

De este modo, en ella se explica que aquel mismo año de 1622 **Juan Bautista de Morales**, se supone que tras pasar por Sevilla para recoger su segunda obra propia: *Jornada de Africa del Rey D. Sebastian de Portugal*, llegó a un acuerdo con su afamado y prolífico impresor **Gabriel Ramos Vejarano**, comprándole “una imprenta de hacer libros con prensa y las tres cajas y demás recado”, que **Bautista de Morales** no tardó en llevarse para Montilla, pero con la condición previa de que también debería llevarse junto con ella a **Manuel Botello de Payva**, vecino de Sevilla “y de más de veinticinco años”, que debería ser el encargado de “administrarla como maestro y oficial”, trabajo el de **Payva** que le costaría al mes a **Bautista de Morales** 50 reales, “además de la cama, comida y bebida, y ropa limpia cada mes”. En resumen, todo un “chollo”

¹⁰ E. Garramiola Prieto, o. c., pp. 72-76.

A lo anterior se une el hecho de aunque en dos de los libros editados por **Bautista de Morales** figure como dirección del taller “en la Calle de la Imprenta”, tal rotulación sólo obedeció a motivos de propaganda del editor, pues la imprenta estaba sita en la calle Godoy, domicilio particular de **Bautista de Morales**, y en ella se imprimirá aquel año mismo de 1622 *Corte en aldea, y noches de invierno*, y al año siguiente *Pronunciaciones generales de lenguas*, y al parecer otro libro hoy perdido titulado: *Famosa victoria y grandiosa presa que algunas galeras de Nápoles, Florencia y Sicilia, alcanzaron de un renegado morisco natural de Osuma, general de ocho galeras del Turco, quatro de octubre, dia de S. Francisco deste año de 1623*, cuyo autor era Pedro Navarro.¹¹

Dos años más tarde, en 1625, aparece en Montilla la obra *Ramillete de documentos cristianos y avisos morales de caton Christiano. Montilla. Imprenta del Marqués de Priego, Iuan Bautista de Morales, hijo del autor, 1625*.

En función de lo que figura impreso en el propio título, se puede observar tres cuestiones anómalas. La primera es que el autor de aquella obra es el propio **Bautista de Morales**, la segunda es que dicha obra ha salido impresa en la “Imprenta del Marqués de Priego”, y la tercera es que su impresor resulta ser el hijo de **Bautista de Morales**.

Por otra parte, todo parece indicar que sobre el año 1626 **Bautista de Morales** debió vender la imprenta al oficial **Manuel de Payva**, o cuando menos se la debió alquilar, pues a partir de aquel momento **Payva** empieza a editar en Montilla con su nombre, concretamente y en 1626 dos obras, para pasar después con la misma imprenta a Antequera en 1628, y al año siguiente a Osuna, donde siguió imprimiendo, para acabar finalmente él y la dichosa imprenta afincados en Antequera, donde consta que todavía vivía en 1635.

Y es precisamente en aquel mismo año de 1626, cuando en apariencia **Bautista de Morales** deja de imprimir a su nombre, con una única excepción, en aquel caso, de la obra de **Manuel Ramírez de Carrión**, *Maravillas de Naturaleza*, editada en Montilla en 1629, obra que tal como se ha comentado antes resultó precisamente más defectuosa que la editada en Córdoba, aquel mismo año y por el impresor **Francisco García**.

En resumen, y tal como afirma **Garramiola Prieto**, todo apunta a que **Bautista de Morales** no fue nunca regente o administrador de ninguna imprenta propiedad del **Marqués de Priego**, pues tal imprenta no existió, sino impresor y propietario del taller adquirido por él en 1622 a **Gabriel Ramos Vejarano** y en Sevilla, y luego traspasado o alquilado a su vez a **Manuel de Payva**, su antiguo oficial en 1626, taller de imprenta que aquel personaje pronto se llevaría con él.

De todos aquellos hechos se viene a desprender ahora una pregunta, de la cual reconocemos no conocer la respuesta. Visto que **Bautista de Morales** dejó la imprenta en manos de **Payva** en 1626, y con indiferencia de lo que figura en los pies de imprenta de la edición de la obra *Maravillas de Naturaleza*, escrita por **Ramírez de Carrión** e impresa en Montilla años más tarde, habría que preguntarse quién fue el personaje que en concreto imprimió, en la misma Montilla y en el año 1629 la obra de **Manuel Ramírez de Carrión** *Maravillas de Naturaleza*: ¿**Morales padre**, **Morales hijo** o **Manuel de Payva**?

¹¹ E. Garramiola Prieto, o. c., pp. 76-77.

6. El grabador Juan Bautista de Morales

Volviendo a **Bautista de Morales, padre**, cosa distinta fue su carrera como grabador, faceta hasta la fecha desconocida, o cuando menos y que se sepa nunca explicada, aunque actividad aquella que por otra parte ya cabía de esperar dada su dedicación a la imprenta. De este modo, su habilidad con el buril aparece en los grabados o en las portadas de las siguientes impresiones:

*Antonio de San Román (OSB), Historia General de la Yndia Oriental..., Valladolid: por Luis Sánchez, a costa de Diego Pérez, 1603. Grabador **Juan Bautista de Morales**.*

*Conculcat Syderia Quaereus. Pamplona, Bartolomé París, mercader librero, 1614. Grabado a cargo de **Juan Bautista de Morales**.*

*Historia de la vida y hechos del emperador Carlos V, Prudencio de Sandoval, obispo de Pamplona; segunda parte, ...desde el año 1528 hasta el de 1577 en que el emperador se fue al cielo. En Pamplona: en casa de Bartolomé Paris a coste de Pedro Escuet, 1634. Grabador **Juan Bautista de Morales**.*

De la obra anterior existe una primera edición, “a cargo de Bartolomé Paris, Pamplona, 1614”, pero grabados en su caso elaborados también por **Juan Bautista Morales**, y dado que la edición posterior fue la de 1634, y sabiendo ahora que su autor había fallecido en febrero de aquel mismo año, es de suponer que para la misma fueron aprovechadas las mismas planchas, en cuanto a los grabados hacía referencia, elaboradas por **Bautista de Morales** para la edición de 1614.

El siguiente grabado que figura a nombre de **Juan Bautista de Morales** aparece en:

*Francisco Homine Abraeo (Francisco Home de Abreu), Cholobulemanaction: idest, praeceps irdiciom. Salmanticae: Apud Hyacinthum Taberniel (Jacinto Tabernier), 1628. Grabado a cargo de **Juan Bautista de Morales**.*

Algo semejante sucede con la siguiente edición a comentar, en su caso con 15 grabados, ya que dado que no poseen fecha de imprenta, ante la duda, provisionalmente, se los podríamos adjudicar a **Juan Bautista de Morales, padre**.

*Antonio Herrera de Tordesillas, Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme del mar océano, s/f. 15 Ilustraciones (estampas) a cargo de **Juan Bautista de Morales**.*

En resumen, **Juan Bautista de Morales**, indudablemente conocido o amigo del maestro de sordos **Manuel Ramírez de Carrión**, ejerció a todo lo largo de su vida de grabador, de autor, de traductor, y de compilador de un método para enseñar a leer y escribir, regentando, en el siglo XVII, la primera imprenta de Montilla, motivo todos ellos que dan en poder afirmar que **Bautista de Morales** fue, sin duda, hombre prolífico e ilustrado.

El origen del libro *Pronvnciaciones generales de lenguas, ortografía, escuela de Leer, Escriuir y Contar, y Sinificación de letras en la mano*

Una cosa también es cierta, tal como se ha visto antes, la persona que recopiló los documentos o los papeles necesarios que dieron lugar a la impresión de *Pronvnciaciones generales de lenguas*, (Montilla, 1623), fue **Juan Bautista de Morales**, padre.

Sin embargo, a nivel catalográfico, el libro *Pronvnciaciones generales de lenguas, ortografía, escuela de Leer, Escriuir y Contar, y Sinificación de letras en la mano*, (**Juan Bautista de Morales**, Montilla, 1623), resulta ambiguo, ya que dicha obra no se le puede clasificar directa y estrictamente como un “arte de escribir”, al uso de la época, tal como mal se podría interpretar de forma ligera, y de tomar como punto de partida para su catalogación parte del título de dicha obra.

Ambigüedad que de nuevo se repite en la propia dedicatoria, que corrió a cargo personal del propio **Bautista de Morales**, pero, dirigida en directo a don **Alonso Fernández de Córdoba, Marqués de Priego**, señor del lugar y sordo noble notorio: “Ofrezco a V.E. este breve tratado de leer, escribir, y contar”. Personaje del cual era en aquellas fechas de 1623 “maestro y secretario”, el controvertido **Manuel Ramírez de Carrión**.

Personaje noble al cual **Bautista de Morales** debió intentar alabar por partida doble, al hacer figurar en la portada de dicha obra, además, que dicha impresión había sido realizada en la “imprenta propiedad del Marqués de Priego”.

Aunque en principio se desconocen los motivos reales que impulsaron **Bautista de Morales** a realizar semejante afirmación, pero afirmación última que ahora sabemos con total certeza que era incierta, por no afirmar que era directamente falsa.

Por otra parte, habrá que admitir que aquellas mismas materias mencionadas por **Bautista de Morales** en la dedicatoria, completaban el programa docente que se impartía en las escuelas de primeras letras de su época, en lo que no dejaba de ser un compendio o manual.

Pero advirtiendo de paso que en su momento aquella obra fue única, ya que se tardaría todavía unos cuantos años más en aquellas mismas materias pasaran a formar parte, reunidas y englobadas, de un único volumen, compendios o manuales en todos los casos destinados al uso común por parte de los maestros “de primeras letras” de turno.

De ahí que se debería reconocer el adelanto editorial realizado en dicha obra por **Bautista de Morales**, al afirmar que la editaba “para que algunos de su profesión (sic) se aprovechen, aprovechando a (la vez) sus discípulos”.¹²

¹² **Juan Bautista de Morales**, f. 1v. Estos compendios escolares, de los que la obra de **Juan Bautista de Morales** no es buen ejemplo, fueron haciéndose más habituales a partir de la segunda mitad de aquel mismo siglo XVII, ejemplo de ello serían las de **José de Casanova**, *Primera parte del arte de escribir todas formas de letras*, Madrid, 1650, y **Diego Bueno**, *Arte nuevo de enseñar a leer, escribir y contar príncipes y señores*, Zaragoza, 1690, aunque más numerosas serán en la centuria siguiente.

Sin embargo, conocidas antes las aficiones literarias de **Bautista de Morales**, cuando menos por los títulos de sus obras, que primero escribió con su pluma y después imprimió, sorprende y mucho que **Bautista de Morales** decidiera meterse en aquella impresión, de lo que en realidad era un puro y duro manual al uso, para maestros de primeras letras, salvo que su interés pasara directamente por otros derroteros, incluidos en ellos los propios y personales, o los familiares, como en realidad así fue.

Manual para maestros de primeras letras, editado por **Bautista de Morales**, que utilizó **Justo Pérez de Urbel** en 1973, para argumentar que en la historia de su impresión había mediado la “larga y negra mano” de **Pablo Bonet**, que según él consiguió que dicha impresión se aplazara a todo lo largo de cinco años, en concreto entre 1618 y 1623, al mencionarse en ella, totalmente en explícito, las habilidades de **Ramírez de Carrión**, tanto en su faceta de maestro de sordos, “alfabeto manual” incluido, como sus habilidades en la enseñanza del arte de la “lectura” entre los niños oyentes, habilidades las últimas de las cuales, según **Pérez de Urbel**, se aprovechó **Pablo Bonet** para su obra de 1620, al publicarlas como suyas tres años antes de aquella impresión de Montilla. Acusación o calumnia de **Pérez de Urbel**, a todas luces absolutamente falsa.

De andar más despacio, pero siguiendo muy de cerca los mismos argumentos expuestos por **Pérez de Urbel**, es cierto que las aprobaciones y licencias solicitadas por **Bautista de Morales** para aquella impresión de *Pronvnciaciones generales de lenguas*, están fechadas las dos primeras en junio de 1618, y las otras dos en agosto de 1620, mientras que la obra, pagadas las correspondientes tasas en Madrid el 5 de septiembre de 1623, “a 4 maravedís el pliego de papel”, apareció impresa en Montilla al final de aquel mismo año.

Motivo por el cual se podría llegar a sospechar, tal como hizo **Pérez de Urbel**, pero en su caso de forma harto malévolamente, de que algo “oscuro” debió suceder durante aquellos cinco largos años durante los cuales la obra no vio la luz de la imprenta.

Pues de hecho, la licencia del Ordinario y por el Ordinario de 1618 están fechadas ambas en Córdoba, mientras que la Aprobación y la Suma de Licencia están fechadas en Madrid, abarcando respectivamente desde el 16 de agosto al 20 de agosto de 1620, mientras que la Fe de Tasa, fechada también Madrid, corresponde al 5 de septiembre de 1623, es decir, tres años después de las últimas gestiones, y cinco de contar las dos primeras realizadas por **Bautista de Morales**.

De ser muy simples, dejando a un lado las supuestas conspiraciones aducidas por **Pérez de Urbel**, en su caso supuestamente protagonizadas por **Pablo Bonet**, la primera cuestión que se desprende de lo anterior es que **Bautista de Morales** no pudo hacer frente económicamente, hasta aquella fecha de septiembre de 1623, al pago de las correspondientes y obligatorias Tasas de impresión, en el fondo una bagatela, porque en lógica lo realmente oneroso debió ser el montante que alcanzaron los lógicos costes de la propia impresión, planchas, papel y tinta más encuadernación, importes que en sí desconocemos, a los que habría que añadir, tal como hemos visto antes, el pago mensual conocido, a cargo de **Bautista de Morales**, del oficial de la imprenta **Manuel de Payva**, desconociendo por tanto si los costes generales de aquella impresión se cubrieron con dinero propio de **Bautista de Morales** o en su defecto prestado por alguien anónimo.

Es decir, que el tema de los atrasos de aquella edición pudo pasar perfectamente por el hecho simple de una temporal falta de liquidez en la bolsa de **Bautista de Morales**. Carencia que por otra parte justificaría la particular y anómala dedicatoria de aquella obra, por parte **Bautista de Morales al Marqués de Priego**, detalle que nunca antes se había dado, ni después se daría, o el extraño interés de **Bautista de Morales** por dejar constancia que aquella obra había sido impresa en la supuesta “imprensa del Marqués de Priego”, hecho ya visto y no cierto.

Por tanto, anomalías que muy bien pudieron obedecer, es una hipótesis, a que el dinero necesario para aquella edición precisa se lo pudo haber adelantado el propio **Marqués de Priego**, detalle más que justificativo respecto a las anteriores anomalías, del cual recordemos era secretario **Ramírez de Carrión**, y por lo mismo se entendería también que **Bautista de Morales** pagara el favor con otro favor, como por ejemplo incluir en su obra sus elogios a la labor con los sordos de dicho secretario.

Falta de liquidez de **Bautista de Morales** que debió pasar por varias cuestiones puntuales conocidas. La primera es que **Bautista de Morales** debió tener que pagar en 1622 la edición en Sevilla de su *Jornada en África*, esto sin pensar que a lo mejor tuvo que adelantar al impresor el dinero de aquella misma edición. La segunda fue que aquel mismo año compró la imprenta a **Gabriel Ramos Vejarano**, asunto que debió resultar caro, y, además, en septiembre tuvo que empezar a hacerse cargo de los gastos mensuales del oficial de la imprenta **Manuel de Payva**.

Para remate aquel mismo año editó también su traducción *Corte y Aldea*. Nada más que por ello se hace comprensible que no fuera hasta septiembre del año siguiente cuando por fin pagó las correspondientes Tasas de impresión de *Pronunciaciones generales*, decidiendo tirar para adelante la impresión de la obra en Montilla, y en paralelo con una segunda en Córdoba, en su caso a cargo del impresor **Francisco García**, pero que debió pagar de su bolsillo el propio **Bautista de Morales**.

A lo anterior habrá que unir la posible impresión aquel mismo año de la obra *Famosa victoria y grandiosa presa que algunas galeras de Nápoles, Florencia y Sicilia, alcanzaron de un renegado morisco natural de Osuma, general de ocho galeras del Turco, quatro de octubre, dia de S. Francisco deste año de 1623*, cuyo autor era un tal Pedro Navarro,¹³ obra hoy desaparecida, pero que a buen seguro costó sus buenos dineros.

Tal vez por ello, dos años más tarde, en 1625, aparece en Montilla la obra *Ramillete de documentos cristianos y avisos morales de caton Christiano. Montilla. Imprenta del Marqués de Priego, Iuan Bautista de Morales, hijo del autor, 1625*, cuyo autor es **Bautista de Morales**, y el impresor su hijo, pero según figura en el título, impresa en “la Imprenta del Marqués de Priego”.

Detalle que podría dar a entender, de haber existido un préstamo anterior por parte del **Marqués de Priego**, que al no haber sido devuelto aquel en plazo, la imprenta en aquel momento fuera propiedad temporal de dicho marqués, a modo de aval por dicho préstamo, pero imprenta que al año siguiente pasaría a estar en manos de su antiguo oficial **Manuel de Payva**, detalle que parece indicar la rotura de su relación laboral con **Bautista de**

¹³ E. Garramiola Prieto, o. c., pp. 76-77.

Morales, pero a su vez, si **Payva** pagaba un alquiler por ella, dicho dinero que pudo servir para amortizar las deudas anteriores contraídas por **Bautista de Morales**.

De pensar en todo lo anterior, se entiende el lógico y normal retraso de aquella misma impresión de *Pronvnciaciones generales de lenguas*, con indiferencia de las fechas respectivas de las aprobaciones o de las licencias, y obviando por tanto el supuesto tejemaneje de ciertas “manos negras”, según la teoría conspirativa de **Pérez de Urbel**, difamación que de esta forma simple y razonada se desmorona por su propio peso.

Del mismo modo que de lo anterior se desprende también el hecho cierto que **Juan Bautista de Morales**, ya tenía concluida su obra *Pronvnciaciones generales de lenguas* en los principios de junio de 1618, al pasar aquel mismo mes las primeras aprobaciones, pero sin más consecuencias posteriores, salvo las propias y personales, incluidas las posibles económicas, o al no hacerlas públicas **Bautista de Morales**, si es que en realidad existieron, en el momento de la publicación en 1623, y más aún cuando contaba, tal como vamos a tener ocasión de ver, con el indudable respaldo de la poderosa Compañía de Jesús. Prueba nuevamente de que **Pérez de Urbel** se embarcó en este asunto en una pura y dura especulación y con tal de perjudicar en todo lo que pudiera la memoria o la gloria del aragonés **Pablo Bonet**.

Pero si nos salimos aún más del supuesto ámbito “conspirativo”, maquinado por **Pérez de Urbel**, y de acuerdo con lo que indica en su trabajo **Ana Martínez Pereira**,¹⁴ a la vista de que las correspondientes aprobaciones y licencias de la obra, que en todos los casos estuvieron a cargo de jesuitas, ya fueran cordobeses o madrileños, podría dar lugar a la confusión de pensar, por ejemplo, que **Juan Bautista de Morales** era jesuita, puesto que no lo era, hecho al que se debería sumar que aquella obra no fue impresa en ninguna imprenta de los jesuitas, y menos aún con destino al uso exclusivo de sus escuelas, como por otra parte hubiera sido lo más normal.

La prueba de ello está en que su impresor y solicitador a la vez de las oportunas licencias fue el propio **Juan Bautista de Morales**, pero obra que el mismo **Bautista de Morales** atribuye unas líneas más adelante a su malogrado “hermano” **Cristóbal Bautista de Morales**, de oficio ordinario “maestro en primeras letras”.¹⁵

Por tanto, de existir algo extraño en aquella obra, si es que existe, lo único extraordinario, por así decirlo, fue que tanto las aprobaciones como las licencias de la obra, estuvieran todas ellas firmadas a cargo de jesuitas. Hecho que en sí mismo demuestra el interés particular que puso **Juan Bautista de Morales** de que fuera de aquel modo y no de otro distinto, aunque dando con ello la impresión, como certeramente apunta **Martínez Pereira** en su trabajo, de que su hermano había sido

¹⁴ **Ana Martínez Pereira**, *La buena letra de la Compañía. Lecciones de escritura de Pedro Flórez, Santiago Gómez y Lorenzo Ortiz (entre otros)*, A Companhia de Jesus na Península Ibérica nos sécs. XVI e XVII: espiritualidade e cultura: actas do colóquio internacional, maio 2004, Universidad do Porto, 2005, pp. 13-30.

¹⁵ Las aprobaciones y licencias están fechadas en 1618 y 1620, solicitadas por **Juan Bautista de Morales**, aunque la obra fue impresa en 1623, como expresa el colofón: “Impresso en Montilla, por Iuan Batista de Morales, su autor. En la Calle de la Imprenta, Año de MDCXXIII”.

jesuita en vida, y cuando todos los comentarios de **Juan Bautista de Morales** apuntan, sin duda alguna, a que no lo fue.

Sin embargo, la trayectoria formativa y profesional de su hermano **Cristóbal**, en el oficio o en la función de “maestro de primeras letras”, había estado íntimamente ligada a la Compañía de Jesús, y de ahí se entiende el interés particular de **Juan Bautista de Morales** de que todo el “papeleo” burocrático de la época pasara única y exclusivamente por las manos de los jesuitas, como aval, debió pensar, de la suficiencia y capacidad intelectual de su malogrado hermano en aquella disciplina educativa concreta.

8. Cristóbal Baptista de Morales

De este modo, y en los primeros folios de la obra, **Juan Bautista de Morales** nos hace una breve semblanza de su hermano **Cristóbal**, fallecido según él en “edad temprana”, aunque nacido y fallecido en fechas desconocidas, y entre cuyos papeles encontró **Bautista de Morales** aquellas notas con las que él pudo elaborar un manual para maestros en primeras letras. En dicha introducción biográfica podemos leer:

“Enseñóse en Montilla (lugar principal del Marquesado de Priego en el Obispado de Córdoba) en las Escuelas de la Compañía de Jesús. Fue discípulo del Hermano Juanes de Jáuregui, aprendió todas formas de letras, y su maestro confesó le fue igual en el redondo (...): quisolo mucho por conocer en él partes que prometían sería grande maestro. Mostrólo en que aviéndolo mudado a la ciudad de Cádiz, para que en las Escuelas de la Compañía de Jesús della enseñase, procuró llevarlo a ellas, como para que supliese la falta que su muerte avía de causar, pues fue dentro de un mes de [cuando] llegó; quedó mi hermano en su lugar enseñando los discípulos que dexó. Que para exageración de la satisfacción que dél se tuvo, digo que en este tiempo no tenía catorce años, y era seglar, que en fiando los Padres de la Compañía de Jesús esta Escuela dél, se conoce su suficiencia. Estuvo en ella algunos días; después, siendo de veinte años, tuvo escuela en Sevilla, en los Talabareros. Su poca salud fue causa de que se recogiese a su casa y patria; tuvieron noticia en Aguilar dello y lo obligaron con muchas ventajas y buen partido a que allí enseñase, y fue donde yo le conocí con Escuela.”

Inmediatamente siguen unas interesantísimas, por precisas, indicaciones sobre el funcionamiento de su escuela, donde se hace evidente que la enseñanza más importante de lucimiento del maestro estaba en la escritura, sin descuidar la lectura, cuyo aprendizaje era simultáneo, asunto que después merecerá más detalle.¹⁶

Pero lo que nos interesa ahora no es el método de enseñanza, de nuevo una aplicación particular de un maestro dentro de unas normas generales establecidas en las escuelas de jesuitas, valga aquí la frase que afirma “que cada maestrillo tenía su librillo”, sino el periplo juvenil de aquel malogrado maestro calígrafo, hermano en su caso de **Bautista de de Morales**.

Cristóbal, había sido alumno en el colegio de la Compañía de Jesús de Montilla, donde sus buenas mañas con la pluma le hicieron ascender de discípulo a ayudante del maestro, en su caso de **Juanes de Jáuregui**, pero al ser trasladado **Jauregui** de colegio,

¹⁶ En el *Prólogo*, que ocupa los 7 primeros folios, es donde se ofrece toda esta información, seguida del silabario, ortografía y aritmética.

situación demasiado habitual dentro de los usos de la Compañía,¹⁷ se llevó con él a su alumno más aventajado, supuestamente con la intención de que continuara sus estudios en la nueva escuela que resultó ser la de Cádiz, o con la intención de que permaneciera a su lado en el papel de ayudante, hecho o costumbre de escoger alumnos aventajados como ayudantes muy normal para la época, puesto que representaba una gran comodidad para el maestro de turno.

Estantes ambos en Cádiz, y según explica su hermano **Juan Bautista de Morales**, el maestro al mes muere, y **Cristóbal** asciende de ayudante a ocupar el lugar como maestro en la escuela gaditana substituyendo al fallecido **Jauregui**, y creemos que aquí sí se produce una extraña situación, ya que nos encontramos con un maestro de 14 años responsable de la clase de primeras letras en la Escuela de la Compañía de Jesús de Cádiz, ciudad de no poca importancia y, además, seglar, aunque situación breve y por tanto provisional, ya que según **Bautista de Morales**, “Estuvo en ella algunos días”.

Tal como afirma **Martínez Pereira** en su trabajo citado, si bien la contratación de seglares estaba contemplada excepcionalmente en las *Constituciones* de **Ignacio de Loyola**, no es de creer que sea este el caso previsto por el padre fundador, tratándose de un adolescente y de una ciudad principal como era el caso de Cádiz. Y más aún ante la duda respecto al tiempo durante el cual se prolongó aquella anómala situación, y si fueron realmente “algunos días”, como leemos en la Introducción, entonces estaríamos frente a una solución de urgencia dada la muerte repentina del maestro principal.

Cuestión que se encargó de no aclarar su hermano **Juan Bautista de Morales**, sino más bien al contrario, al continuar aquel mismo comentario, pero después de un punto y seguido, diciendo: “Después siendo de veinte años tuvo escuela en Sevilla en los talabarteros” (se supone que en el Gremio de Talabarteros), como también se puede leer en dicha *Introducción*, dejando de este modo al lector en la terrible duda sobre qué sucedió con su hermano entre los 14 y los 20 años de edad, y por tanto antes de pasar a residir y abrir escuela propia en Sevilla.

Siguiendo las explicaciones de **Bautista de Morales**, a causa de su mala salud, **Cristóbal** se “recogió en su casa y patria”, se supone que en Montilla y en una fecha de nuevo indefinida, pero al tener noticias de su retiro en el pueblo de Aguilar, se supone que Aguilar de la Frontera, otro señorío más del **Marqués de Priego**, y forzado “con muchas ventajas y buen partido”, **Cristóbal** decidió pasar a trabajar en dicho pueblo abriendo escuela, donde curiosamente lo “conoció”, según afirma él mismo **Juan Bautista de Morales**, y lugar donde se supone falleció en una fecha también ignota.

Un “conoció” sorprendente por parte de **Juan Bautista de Morales**, puesto que indica el hecho de que **Bautista de Morales** debería ser mucho más pequeño que **Cristóbal Bautista de Morales** al no recordarlo en la infancia, y al haberlo conocido, como mínimo, 20 años después, hecho relativamente normal de pensar que **Cristóbal** salió de Montilla con rumbo a Cádiz con apenas 14 años, y que no regresó a su tierra hasta muchos años después, momento en que ambos hermanos por fin se conocieron, ya

¹⁷ **Miguel Batllori**, *Los primeros colegios de los jesuitas en España*, in *Historia de la educación en España y América. La educación en la España Moderna (siglos XVI-XVIII)*, (coord).

enfermo **Cristóbal**, en Aguilar de la Frontera, lugar de donde debió sacar **Bautista de Morales** los papeles que dieron lugar a la obra *Pronvnciaciones generales de lenguas*.

De cualquier forma, y a modo de resumen, tenemos ante nosotros, gracias a la impresión de **Bautista de Morales**, la obra de un alumno y maestro posterior de primeras letras que ejerció en un momento dado en dos colegios jesuitas; el de Montilla y en el de Cádiz, y fue justamente en ellos fue donde aprendió y desarrolló su capacidad caligráfica, que tanto alababa su hermano.

En cuanto a las habilidades de **Cristóbal** en todo lo que hacía al arte de leer, que su hermano describe con profusión al considerarlo una maravilla, cuando el erudito **Bartolomé Gallardo** tuvo en sus manos un ejemplar de la obra *Pronvnciaciones generales*, dicho método mereció dos breves comentarios de **Gallardo** al no tener este nada en absoluto de novedoso puesto que se trataba de una modificación más del método llamado *Silabeo* o *Silabario*.¹⁸

Método según **Bartolomé Gallardo** ya muy antiguo y que nada tenía que ver, por ejemplo, con la *Fonética* descubierta y publicada por **Juan de Pablo Bonet** en 1620, aunque método que su hermano **Juan Bautista de Morales** calificaba de “modo breve de enseñar a leer”, y sistema o método en general que justamente **Pablo Bonet** denunciaba en su obra, al considerarlo la causa principal del fracaso escolar que se estaba produciendo en su época entre los niños oyentes que asistían a las escuelas de primeras letras, donde además, **Cristóbal de Morales** es un ejemplo, cada maestro tenía su propio “librillo”, proponiendo por ello la substitución del mismo por su *Reducción de las letras* o *Fonética*.

Pero no queda aquí la cuestión, ya que **Bautista de Morales**, a la hora de las alabanzas que dedica en los folios 28 y 29 de dicha obra al maestro de sordos **Manuel Ramírez de Carrión**, concluye declarando de forma honrada que aquel mismo “modo breve de enseñar a leer que va al principio” de su obra, el mismo que describe en el caso de su hermano **Cristóbal**, no se debe precisamente a su hermano fallecido sino al propio **Manuel Ramírez de Carrión**.

Hecho que en caso de ser cierto, nada indica lo contrario, cierra el debate sobre quién fue el descubridor de la *Fonética* española, en su caso **Juan de Pablo Bonet**, y por tanto argumento contrario a las tremebundas teorías que afirman que **Pablo Bonet** “plagió” en todo lo que pudo el sistema de **Ramírez de Carrión**, y en particular su “arte de leer”, cuando acabamos de ver que **Ramírez de Carrión**, tal como afirmaba tajante **Bartolomé Gallardo**, utilizaba el *Silabeo* o *Silabario*, método que se siguió mal utilizando en España, con diferentes variantes, hasta ya muy mediado el propio siglo XX.

En resumen, **Justo Pérez de Urbel**, en su campaña contra **Pablo Bonet**, mintió en todo lo referente a la obra de **Bautista de Morales** *Pronvnciaciones generales de*

¹⁸ Las notas de **Bartolomé Gallardo** dicen así, en el caso de la primera “Es decir, el *Silabario* donde en cada letra, empezando por explicar su pronunciación, pone las sílabas que le corresponden. *Pronunciación, articulación, sílaba*, v. gr.: “De la *B* y sus pronunciaciones... *Ba, be*,” etc.- fol. 8. En la segunda, **Bartolomé y Gallardo** remacha: “El método de Morales es el *Silabeo* que siglo y medio después de ha querido vender por nuevo”. **Bartolomé Gallardo**, *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos*. Madrid, 1860, Tomo III, notas 1 y 2 en la p. 893.

lenguas, puesto que **Pablo Bonet** no intervino para nada en el asunto del retraso de aquella impresión, del mismo modo que tampoco “fusiló” el “arte de leer” de **Ramírez de Carrión**, dado que con su descubrimiento de la *Fonética* despreciaba justamente el método del *Silabeo* o *Silabario* de **Ramírez de Carrión**, y mal pudo plagiar el método educativo del propio **Ramírez de Carrión**, puesto que el suyo era completamente diferente y justo desde el primer paso, al aprender el alumno, al unísono, a hablar, a leer y a representar, con la ayuda de la mano derecha, el alfabeto manual español.